



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°15/2021

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional del Maule, Sr. Pedro Ponce Orellana, para el nombramiento de Sub coordinador Provincial, mediante Orden 063/2021 emitida el 26 de abril del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Sub-Coordinador Provincial de la Sede Regional del Maule, al siguiente instructor cuya institución de origen y Provincia a cargo, se detalla a continuación:

Sub Coordinador Provincia de Talca

Cuerpo de Bomberos de José Saravia Rojas
Talca Run: 15.133.818-6

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, mayo 2021.